Año XVI | Viernes 3 de Setiembre de 1886. | Núm. 2982

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Setiembre.—Dia 2 *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 53 ms. 38 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m,
21	40	30'5	760'0	76	Cubierto.	S.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 31.—No contiene disposicion alguna de interés general.

CONSTITUCION Y GOBIERNO DE BULGARIA.

El Principado de Bulgaria fué creado por el tratado de Berlin en 13 de julio de 1878. Por su artículo 1.° se ordena que la Bulgaria sea constituida en Principado autónomo y tributario bajo el del Emperador de Turquía. Tendrá un Gobierno cristiano y una milicia nacional. El art. 3.° dice: «El príncipe de Bulgaria será elegido libremente por la poblacion y confirmado por la Sublime Puerta con el consentimiento de las potencias. Ninguno de los miembros de las casas reinantes de las grandes pontencias europeas podrá ser elegido Príncipe de Bulgaria. En caso de vacante, la eleccion del nuevo Príncipe se verificará bajo las mismas condiciones y con las mismas formas».

Por la Constitucion de 1879 el poder legislativo reside en una sola Cámara, llamada Asamblea nacional de Bulgaria. Los diputados serán elegidos por sufragio universal, á razon de uno por cada 20.000 habitantes, contándose ámbos sexos. El Príncipe tiene el derecho de nombrar como adicion un número de diputados igual á la mitad del número elegidos por el sufragio popular. El tiempo de duracion de la asamblea es de cuatro años; pero puede ser disuelta en cualquier tiempo por el Príncipe, debiendo verificarse nuevas elecciones dentro de los cuatro meses siguientes.

El poder ejecutivo es ejercido por el Príncipe y por un Consejo de siete Ministros, á saber: 1.° Ministro de Negocios extranjeros y de Cultos: 2.° Ministro de lo Interior: 3.° Ministros de Instruccion pública: 4.° Ministro de Hacienda: 5.° Ministro de obras públicas y Agricultura: 6.° Ministro de Justicia; y 7.° Ministro de la Guerra.

Por votacion de la Asamblea nacional de 13 de julio de 1881, el Príncipe fué investido de poderes legislativos extraordinarios por doce años.

Por el artículo 9.° del tratado de Berlin se ordenó que «el tribunal anual que el Principado de Bulgaria deba pagar á la corte señorial—cuyo importe habrá de pagarse por cualquier Banco que la Puerta designe en adelante—se fijará por un acuerdo entre las potencias signatarias del presente tratado al terminar el primer año del ejercicio de la nueva organizacion. Este tributo será calculado por el rédimento medio del territorio del Principado. Bulgaria debe tomar á su cargo una parte de la deuda pública del Imperio, y cuando las potencias fijen el tributo, tomarán en consideracion la parte de esa deuda, que en la debida proporcion, será asignada al Principado.»

Extención y poblacion.

Los límites del principado fueron fijados por el tratado de Berlin en esta forma: «El Principado de Bulgaria queda formado por los siguientes territorios: la frontera sigue por el Norte la orilla derecha del Danubio; desde la antigua frontera de Servia hasta un punto que será determinado por una comision Europea al Este de silistria, y desde allí correre hacia el Mar Negro hasta el Sur de Mangolia, que queda incluida en territorio rumano. El Mar Negro forma el límite oriental de Bulgaria.

Por el Sur sube la frontera desde la embocadura del riachuelo, cerca del cual están situadas las aldeas de Hodrakioj, Salam Kioj, Aivadsik, Rulibe, Suzluck, cruza oblicuamente el valle del Deli Kameik; pasa al Sur de Belibe y Kemhalick, y al Norte de Hadzimahale después de haber pasado el Deli-Kameik, á dos y medio kilómetro más arriba de Cengei.

El arreglo puntualizado de las fronteras del Principado se confió á una comision Europea nombrada por las potencias signatarias del tratado de Berlin.

El área del Principado de Bulgaria está calculada en 24.360 millas cuadradas inglesas, y su poblacion, según censo de 1.° de enero de 1884, en 1.995,701 almas. Por dos arreglos provisionales existentes, Bulgaria está dividida en nueve provincias, á saber; Widdin, Sistowa, Rustchuk, Varna, Tirnova, Filippópolis, Slivno y Skoblia ó Uskup. Cada una de esas provincias está subdividida en varios distritos ó circulos.

La capital actual del principado es la ciudad de Sofia con una poblacion do 20,541 almas. Las demás ciudades principales son Varna, con 24,649, habitantes; Schumla, con 22,921; Rutschuk, con 26,867: Tirnova, la antigua capital de Bulgaria, con 11,500; y Widdin, con 13,602. Además de estas poblaciones hay otras 15 ó 20 más pequeñas, que cuentan de 2.000 á 3.000 habitantes cada una. La gran mayoria de la poblacion vive del cultivo del suelo y del producto de sus ganados.

Bulgaria formaba un reino independiente desde medianos del siglo VII hasta el año 1018, y después, desde 1196 hasta medianos del siglo XIV. En esa época quedó sujeta á la Hungría, hasta que fué conquistada por los turcos en 1392. La gran mayoría de la poblacion profesa el culto griego y habla el idioma Servio.

Comercio é Industria.

Los principales artículos de comercio son el trigo, del que se exportan anualmente 1.500.000 toneladas. Las demás exportaciones consisten en lana sebo, manteca, queso, pieles lino y maderas. Las principales importaciones son manufacturas testiles, hierro y carbones. El ganado lanar que se cria es muy considerable, y su lana se exporta principalmente á Austria; mientras que la más fina es embarcada para Francia.

Los principales productos del Principado son el hierro y el carbon. Se han descubierto criaderos de carbon en las cercanias de Widdin, Travna y entre Varna y Baltchick en el Mar Negro; pero según una Memoria del cónsul británico del año 1877, es tal la incu-

Suplemento

Sumario: La Verbena.—Una Pasion. Humoradas caniculares.—Los diamantes de la Corona.—Diálogo.—Miscelánea.

LA VERBENA.

Verveine en francés, es el nombre de una flor; en español, verbena significa una velada. Acaso las frescas que anuncian la estacion del calor dieron nombre en sus principios á esta fiesta popular que los madrileños celebran en el Prado. No es una féria como las de Neuilly, ó de Saint Cloud ni tantas otras de las cercanías de París. No hay barracas, ni fenómenos, ni fieras, ni teatros campestres. No hay mas que puestos de flores y de buñuelos.

En mi viaje á Egipto en 1869, una mañana me despertaron mis compañeros de viaje franceses.

—Venga V., venga V. á ver una cosa muy rara que venden en la féria los árabes. Salto de la cama y voy á ver de qué se trata.

—Bah! si son buñuelos! Esto se come en España todas las mañanas con el chocolate!

Grandes calderas donde hierve el aceite ocupan todo lo largo del prado, invadiendo el aire de un humo imposible. ¡Qué humo! Apenas se respira!

Y sin embargo desde las diez de la noche toda la poblacion va bajando á comer buñuelos y comprar ramos de albahaca, una planta verde que todos los españoles conocemos, de un olor penetrante que yo calificaria de olor nacional, porque la tál planta no se vé en ninguna parte tan olorífera como en nuestra España.

La animacion es extraordinaria. De trecho en trecho un grupo de cantadores lanza al aire canciones populares al son de la guitarra. ¿Quién escribe estas canciones poéticas y de un sentimiento delicadísimo? Nadie lo sabe. Poetas toscos, ignorados, pero grandes poetas. Nadie ha llegado á decir las cosas como ellos; sus versos no tienen traduccion posible:

«Dos besos tengo guardados
En lo más hondo de mí,
El último de mi madre
Y el primero que te dí.»

Pero volvámonos al Prado. El humor llena el aire, los buñuelos hechos á la vista del público en las calderas, se enristran en un palo y se le dan al comprador, que los encuentra deliciosos. ¡A dos cuartos, á dos cuartos el ramito de albahaca! gritan las muchachas de ojos negros y de pañuelos colorados ó azules en la cabeza, y todo el mundo se adorna el sombrero ó el ojál con estas hojitas cuyo aroma trastorna.

Los coches de los particulares en estensa fila, recorren al paso el largo paseo. A lo léjos se oyen las castañuelas de los bailadores, el sonido de las guitarras, las coplas, los saludos en alta voz, las bromas cruzadas de un extremo á otro de la acera.

Esto dura hasta las tres ó las cuatro de la madrugada, y en esas seis horas, se respira humo, se masca polvo, se queda uno sordo con el ruido, porque todas las diversiones madrileñas tienen que ser ruidosas, pero se divierte la gente y goza de verdad.

¿Cuándo comenzó esta costumbre de celebrar la fiesta de San Juan con verbenas? Se ignora comunmente; pero se sabe que desde tiempo inmemorial así como en Francia hay la costumbre de encender hogueras la víspera del Santo, en España se ha celebrado siempre velando, comiendo y bebiendo la llegada de estas festividades.

Porque no es solamente el dia de San Juan que va precedida de esta fiesta nocturna. San Antonio, San Pedro, la Vírgen del Cármen tienen tambien su verbena.

La de San Antonio es la que inaugura siempre la diversion popular del verano. La copla popular dice:

La primera verbena
Que Dios envia
Es la de San Antonio
De la Florida.

La Florida es, como se sabe, una posesion real cerca del Palacio de la Plaza de Oriente. San Antonio tiene allí su iglesia en cuyos techos figuran los famosos frescos de Goya.

Antiguamente los Reyes de España bajaban de incógnito al Prado en la noche de la víspera de San Juan á comprar albahaca, y durante la dominacion de la casa de Austria; esta fué costumbre que los anales de aquellos tiempos nos han revelado. Felipe III, Felipe IV tuvieron en el Prado en tales noches, muchas aventuras amorosas.

En esas veladas se observa hasta qué punto existe en España la comunidad de ideas, de trato y de afecto entre aquel pueblo y la aristocracia. Las clases están confundidas, no hay respetos ni consideraciones, sin que por eso los madrileños del pueblo sean groseros, pero se vé al gran señor a

ria del Gobierno sobre este asunto, que nada se ha hecho para desarrollar esos veneros de riqueza.

Bulgaria tiene una linea de ferrocarril desde Rutschuck hasta el puerto de Varna en el Mar Negro. Fue construida por una compañía particular para el Gobierno turco, y por el art. 10 del tratado de Berlín todas las obligaciones procedentes del ferrocarril quedaron á cargo del Gobierno del Principado.

Nuestros Corresponsales.

Figueras 31 Agosto de 1886.

Amigo Ruiz: empezando mi correspondencia con saludarle afectuosamente, debo manifestarle que ayer noche y en atencion à hallarse de paso en esta el célebre guitarrista D. Francisco Tárrega, tuvimos el gusto de apreciar sus especialísimas cualidades en el arte que profesa.

En efecto; pues gracias á su espontánea galantería, dicho Sr. obsequió á D. José Amat y en su propia casa con un concierto al que concurrieron un sin número de familias de lo más distinguido de la poblacion los que fueron invitados particularmente tocando entre otras piezas las continuadas en el adjunto programa.—1.ª parte.—Melodia Napolitana.—Célebre Trémolo Gottchot.—Fantasía sobre motivos de Marina.—Fantasía española.—2.ª parte.—Walz—Aires nacionales.—Gran marcha fúnebre.—Variaciones.

Realmente durante la ejecucion de dichas piezas tuvimos tiempo suficiente para apreciar el esquisito gusto como no menos el admirable y fácil tacto del instrumento que, con tanta soltura y maestría, domina dicho señor Tárrega arrancándo del auditorio una continua y nunca interrumpida salva de aplausos, por cierto justamente merecida.

Por último, cúmpleme así mismo manifestarle que por parte de dicho Sr. Amat, como igualmente de su bellísima señora, además de distinguir à la concurrencia con su noble trato y fina galantería, obsequiaron á la misma con un fino y delicado refresco.

Soy de V. su aftmo. amigo y servidor.—Q. S. M. B.

El Corresponsal.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 31 Agosto de 1886.)

Leemos en un periódico:

«Posible es que la tenacidad del general Jovellar en dar solución satisfactoria á ciertas legítimas pretensiones relacionadas con el ingreso de alumnos en la Academia general militar, sean un motivo para que el ministro de la Guerra tenga que abandonar la cartera.»

Los extremos se tocan.

Un capitàn general expuesto á dimitir por culpa de unos cadetes.

Para que vengan después hablàndonos del militarismo.

—*El Siglo Futuro* niega la entrevista de D. Cárlos y Nocedal, descrita por *La Epoca.*

«Lo que hay en este asunto—dice—es» que *La Epoca* ha oído campanas y no sabe dónde.»

Desde hoy andará buscando *La Fé* dónde hay campanas.

Porque debe interesarle saber dónde han repicado las que oyó *La Epoca.*

—*El Estandarte* se empeña en que ningun movimiento militar ha podido triunfar si no ha contado con el apoyo de los conservadores y aduce como prueba:

«La insurrección de Vicálvaro en 1854 dirigida por los generales Dulce y O' Donnell, se debió à otra coalicion de este género, en que el partido conservador puso de parte del movimiento todos los elementos de que disponía.»

Y hubieran quedado lucidos á no ser por el programa de Manzanares, que fué una condenación terminante de las ideas conservadoras.

Tiene *El Estandarte* poca memoria.

La mayor parte de las insurrecciones militares se han realizado contra los conservadores.

—*La Fé* reprodujo anoche la órden electoral de su augusto amo.

El Siglo Futuro, embozado hasta los ojos y mudo.

Pero la misma *Fé* tira de la capa y dice:

«En todos los distritos, menos en uno, desgraciadamente en el distrito de Estella, en el que algunos *obstruccionistas*, muy cortos en número, pero no por eso menos rebeldes, desacatando la órden terminante del augusto desterrado y desconociendo la autoridad de la junta, se disponen á luchar contra el candidato carlista y á dar sus votos á un diputado conservador.»

¿Quiénes son los rebeldes?

La voz de la inocencia, o sea *La Correspondencia*, nos lo dirà:

«Los amigos del Sr. Nocedal en Estella han publicado un manifiesto contra la junta allí ordenada por don Càrlos para las próximas elecciones provinciales.»

Música de Verdi.

¡Radames! ¡Radames! ¡Discolpati! El traditor.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA

La expedicion al Africa.

Leemos en *El Memorandum*, de Tenerife:

«Se halla entre nosotros, procedente del interior de Africa, la Comision científica compuesta del capitán de ingenieros D. Julio Cervera, el doctor en ciencias naturales y distinguido geólogo D. Francisco Quiroga, y el cónsul de primera clase, conocido arabista D. Felipe Rizo, acompañada de dos moros del Riff de la compañía de Ceuta, el Hach Abd-el-Kader Ljdar, y L' Adjara.

Tenemos singular satisfaccion en felicitar à esta Comision que, enviada por la Sociedad de Geografía, ha llevado á cabo felizmente su peligroso cometido en explorar el interior de Africa, principalmente la region del Adrar al S. E. de Rio de Oro, que se suponía fértil comarca cruzada de rios y poblada por gran número de habitantes, y por ende base de pingüe negocio comercial para la Compañía mercantil hispano-africana instalada en Rio de Oro.

Tenemos entendido que esta Comision ha llevado á cabo su mision despues de pasar muchos sinsabores, grandes molestias, y en ocasiones grave riesgo de su vida, que han salvado gracias à la prudencia y energía de su jefe el Sr. Cervera, y al influjo, perspicacia y buenos servicios del Hach-Abd-el-Kader L'Ajdar.

Màs noticias quisiéramos comunicar á nuestros lectores sobre esta expedicion, cuyo resultado puede ser de interés general para nuestra pátria, y en especial muchas provincias; pero no podemos adelantar sino que el Adrar, que se suponía tan rica y poblada region, es ni más ni menos, segun las referencias que ahora se nos han dado, que el resto del Desierto, sin vegetacion, sin rios ni otros habitantes que tribus nómadas que viven en la mayor pobreza.

Gacetilla General.

Según noticias que recibimos de Blanes, el nueve del actual tendrá lugar en aquella villa una manifestacion carlista de esas que se apellidan romerias y á las cuales asisten algunos fanáticos, no pocas mujeres de esas que sirven de comparsa perpétua en este género de exhibiciones y un numero de Sacerdotes, algunos de los cuales no acostumbran á portarse muy correctamente con sus excentricidades. Hace dos años tuvo lugar una de estas romerias al mismo santuario que ahora, al de Nuestra Señora del Vilar, y nuestros lectores recordarán lo que sucedió.

Sabemos que se han convocado á muchas sociedades de la juventud católica, y muchos capellanes y devotos de los pueblos comarcanos, y que el Alcalde de Blanes ha manifestado que no consentirá se salga la manifestacion de lo que debe ser, para que no ocurra lo de la última.

Si estas romerias fueran solamente de carácter religioso, nada diríamos, y por si acaso la del dia nueve es una segunda edicion de la de 1884, no creemos de más llamar la atencion de quien corresponda, con el fin de evitar desahogos que puedan producir disgustos.

—El periódico oficial de anteayer, continua publicando los modelos á que deben atenerse los Presidentes y Comisiones Inspectoras del Censo Electoral en las próximas elecciones, al mandar telegráficamente ú por otros medios, la relacion de sus partes.

—Ayer tarde tuvieron que salir de la Capital en direccion à Puente Mayor, el médico forense y juez por haberse recibido parte del alcalde de dicho punto, de que un hombre estaba herido en mitad del puente.

—Habiendo ocurrido dudas sobre si la nueva edicion de la tarifa de correos es una variacion de la antigua, hacemos la advertencia al público de que no es más que una ampliacion de la publicada en 1882, introduciéndose tan solo en ella las tarifas correspondientes á los valores declarados, fondos públicos y efectos asegurados, quedando por lo demás igual á la misma.

—Ha sido solicitada la propiedad de seis pertenencias de una mina de hierro con el nombre de S. Lázaro, cita en los términos de Freixanet y Molló, paraje llamado Solana del Carol, por D. Mariano Medina de Pomar, vecino de esta ciudad.

—A solicitud del Alcalde de Campellas y propuesta del Ingeniero Jefe de montes, la primera autoridad civil de la provincia ha dispuesto que de los 700 esterios de leña concedidos á dicho pueblo en el plan de aprovechamientos forestales del año de 1886-87, se enagenen 300 en pública subasta, la cual se celebrará en la Alcaldía de Campellas el dia 3 del próximo mes

---

lado de la chula, y el afecto y el sentimiento lo dominan todo.

Hace diez y seis años, *el año terrible*, bajábamos al Prado varios amigos que yo quiero siempre como á hermanos, Faya y Doncel, á hacer lo que todo el mundo hace en tales casos, pasear, reir, comer buñuelos y comprar flores, ó beber en los puestos aquellos enormes vasos de agua cristalina de Madrid, tan fresca y tan hermosa, en los cuales se moja un enorme azucarillo que la dulcifica. Una vez en el centro de la fiesta popular mi amigo Faya me hizo notar una muger alta, de aire distinguido, medio oculta la cara en una mantilla, que recorria con ajitacion febríl todos los sitios donde se bebia, se bailaba y se cantaba.

—Es ella! me dijo.

—No.

—Te digo que sí.

Avisamos á varios amigos y comenzamos á seguirla. Iba acompañada de cinco ó seis personas muy distinguidas tambien, que notaron nuestro deseo de conocerlas, y comenzaron à esquivarse, aunque inútilmente, pues acabamos por rodearlas.

—Pues bien; sí, soy yó! dijo de pronto la que habia atraido nuestra curiosidad. Era la Emperatríz Eugenia!

Habia venido á pasar unos dias en Madrid al lado de su madre despues de las catástrofes de Francia y aquella noche quiso recordar sin duda sus juventudes, recorriendo de incógnito la velada.

Apartóse de la multitud, subió á su landau, Faya hizo venir media docena de cantadores, y allí á la luz de la luna en un rincón del Prado, improvisamos un concierto de guitarras.

En estas verbenas se oyen siempre frases galantes, de esas que el pueblo de Madrid inventa y que los hombres de mundo envidiarían.

—¿Permite Vd. que encienda? dice un mocito queriendo acercar su cigarro á los ojos de una hermosa madrileña.

—Olé! olé! se oye por todas partes, cada vez que pasa una muger bonita. Y todo esto mezclado con el ruido del aceite que hierve, de los panderos y de las guitarras, de las canciones y de los cascabeles.

En estas fiestas los toreros son siempre la gente más admirada. Vestidos de paisano, con sus chaquetas de terciopelo y sus sombreros de anchas alas, cuando pasan por entre las filas de las floristas y de vendedores de licores, producen un murmullo de admiracion. Los obreros y las muchachas los aplauden y los que están sentados les ofrecen copas de vino. Los vinos y los obsequios los saludan al paso.

Pero lo más notable de estas veladas son las mugeres. No hay idea del efecto que producen estas madrileñas del pueblo, cubiertas sus lindas cabezas con pañuelos de todos colores y el cuerpo con chales que ocultan por completo las formas.

Hay algo de la manera àrabe en esta monomanía de ocultar el cuerpo. Así es que solo se ven los ojos negros y parte de la cara, de color pálido, pero casi siempre bonita.

La civilizacion va igualando las costumbres de todos los países de la antigüa Europa, pero allí donde queda algo de tradicional y del color local, las costumbres constituyen un agradable estudio para el viajero y para el lector aficionado á lo que se sale de lo vulgar; y bajo este punto de vista España es uno de los pueblos más curiosos del mundo.

UNA PASION.

Elvira es una niña preciosa, encantadora, divina; virtuosa, eso si, pero siempre puesta á la última moda de París.

Alfredo, que tiene la suerte de ser hijo de un opulento banquero, tiene entrada en la casa. Un dia, por su fortuna ó su desgracia, Alfredo se encontró solo con Elvira. Pasamos por alto toda la conversacion y aquí puede quedar un blanco de veinte á treinta páginas.

—Elvira, concluyó Alfredo diciendo, esta es una vida mil veces peor que la muerte; yo quiero que Vd. me diga terminantemente que no me ama que no me puede amar. ¡Elvira! necesito un sí ó un nó; si lo primero, para arrojarme á sus piés y si lo segundo...

—¿Para qué? dijo la niña con curiosidad.

—Es un secreto espantoso, que no puedo, que no quiero revelar.

—Ah! pues bien; digo que...

—¿Que sí?

—Que nó.

—¡Ah! exclamó Alfredo, llevándose las manos á la cabeza de desesperacion. A poco rato se sentó, quedó tranquilo como si hubiese hecho un esfuerzo sobre sí mismo, y dijo á Elvira.

—Hágame el favor de mandar que traigan un vaso de agua.

A los dos minutos se lo traen.

de Octubre á la una de la tarde por su tipo de 230 pesetas 36 céntimos.

—La sociedad coral «El Ancora» de Tarragona, ha invitado á las demás sociedades corales de Cataluña actualmente organizadas, á tomar parte en el Festival y Certámen que ha proyectado celebrar en la plaza de Toros de dicha ciudad, los dias 25 y 26 de Setiembre á cuyo fin se adjudicarán los siguientes premios y remuneraciones en metálico:

1.º Un objeto de arte, remuneracion en pesetas 1.000.—2.º Idem id. id. id. 500.—3.º Idem id, id. id. 400. —4.º Idem id. id. id. 350.—5.º Idem id. id. id. 300.—6.º Id. id. id. id. 250.

Vienen obligadas las sociedades que tomen parte en el Certámen á cantar, con opcion á los premios y remuneraciones, la pieza «Goigs y Planys» y otra de libre eleccion.

En el Festival se cantarán por todas las sociedades «Los Xiquets de Valls,» «Gloria á España,» «Al Mar» (barcarolas) y «Los Nets del Almugávers.»

El Jurado se compondrá de profesores musicales.

—Los vecinos de la calle de Lorenzana están de enhorabuena; ya era hora, pues después de años enteros que solo contaron con el recurso de las señas para ofrecer sus domicilios, hoy han podido salir de una interinidad tan engorrosa como ridícula, por haberse señalado aquellas casas con la respectiva numeracion.

—A D. Francisco Horts Majó; se le ha extraviado la cédula personal de 10.ª clase, señalada con el número 430.

—Dice un diario francés que la máquina para votar que se vé en la exposicion obrera en el palacio de la Indnstria, va á instalarse próximamente en el Senado y en la Cámara de los Diputados. Ha sido inventada por M. Débayeux y tiene por base la electricidad. Con ella no puede haber errores ni pérdida de tiempo, cada individuo de la asamblea depone el voto sin moverse de su sitio, por medio de un «trasmitidor» que se halla enfrente de su pupitre, con tres botones, uno para el «sí,» otro para el «nó» y una para la abstencion. Los botones no pueden funcionar sinó después de abrirse la votacion y cuando el presidente ha tocado el resorte imantado llamado «contacto.» Concluída la votacion, el presidente cierra los «transmitidores.» Concluída la operacion, aparecé en la hoja el número de votantes, el número de «sí» con los nombres, el número de «nó» con los números y las abstenciones. La operacion se ejecuta con la mayor rapidéz y en menos de cinco minutos, y por muy numerosa que sea una asamblea, el voto es conocido. Si los diputados ysenadores no votan de una manera perfecta con esta máquina, es que les falta buena voluntad.

—Han sido entregadas en casa del Depositario de la Corporacion municipal de Tarabaus, las cuentas de dicha Alcaldia pertenecientes à los años de 1879 à 80, 1880 á 81, 1883 á 84, 1884 á 85 y 1885 á 86.

—Hace algunos dias que algunos chiquillos vienen ocupándose en la expuesta faena de levantar pequeños globos que, à la verdad, será una distraccion tan recreativa como bonita, pero que nos parece algo expuesta por la edad de quien lo hace. Llamamos, pues, la atencion de los padres à fin de que se puedan librar de un contratiempo, que siempre sería de todo punto sensible.

—Las Juntas municipales de los pueblos de Ogassa y Oix, han expuesto al público los medios que piensan adoptar para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año económico de 1885 á 86. Diez dias concede el primero y quince el segundo para las reclamaciones à fin de que los contribuyentes, puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 1.º—La recaudacion del mes de Agosto último en 20 provincias excede en diez millones de pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

—Han salido para la Granja los señores Moret y Sagasta.

—Un buque de guerra chino ha desembarcado tropas en un puerto del archipiélago de Corca; el pueblo opúsose al desembarque, trabándose una lucha de la que resultaron muchos heridos.

—El rey de Sérvia ha dirigido al príncipe Alejandro el siguiente mensaje:

«Quiero apresurarme á hacer llegar á vuestra alteza la expresion de mi horror contra el atentado de que habeis sido víctima, y el júbilo con que veo vuestro regreso á Bulgaria.

Vuestro amigo, *Milano.*»

Alejandro ha dirigido una proclama al pueblo y al ejército de Bulgaria y Rumelia, confirmando los actos realizados por la regencia.

En el Canal de la Mancha.

Un rival del capitan Boyton acaba de franquear el Canal de la Mancha en un aparato de su invencion.

Se trata de una barquilla hecha con tela impermeable, con cuatro bolsillos que se hinchan por medio de un fuelle. Un palo ligerísimo, una vela y un par de remos constituyen todo el mecanismo motor.

En todo esto nada hay de particular que merezca especial mencion, pero el mérito de la barquilla consiste en que, tanto ella como su aparejo, se doblan con la misma facilidad que un pañuelo, y caben dentro de un saco de noche.

Seccion bibliografica.

D. Càrlos de Arroyo y Herrera ha tenido la galantería de remitirnos un librito, del que solo diremos, para que se comprenda su importancia, que es un verdadero Manual de consulta, indispensable à toda empresa, artista, autores, críticos y demás personas dedicadas y aficionadas al Teatro. Su título es *Novísima Coleccion legislativa de Teatros.* De su lectura se desprende que el autor ha llenado un vacío y que es de suma utilidad, por lo que no titubeamos en encarecer su importancia.

Seccion recreativa.

En un restaurant:

El patrón da una vuelta por el comedor.

—Vea V. este befteak—dice un parroquiano;—es una verdadera suela de zapato que no puedo cortar.

—Mozo—exclama el patrón,—el cuchillo de trinchar à este caballero.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Sandalio.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Cármen.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 2 de Setiembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'40	60'42
Id. id. exterior.		62'02	62'05
Id. deuda amortizable.		76'85	77'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	93'00	93'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'20
Id. Hispano Colonial.	1250	83'50	84'00
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	09'00	09'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	31'25	31'35
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	55'40	55'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	55'40	55'60
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	28'00	28'35
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'75	58'00

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 2.—Ha habido temblores de tierra en Málaga y pueblos de la provincia sin que ocurriera ninguna desgracia. Se han resentido los edificios. El lúnes marcharán los italianos.

—El Papa ha aceptado la transaccion propuesta por Francia respecto á la representacion del Vaticano en China.

—El lúnes marchará la Familia Real à San Sebastian.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. de «La Lucha».

Saca un papel, echa en el vaso unos polvos, y se bebe el agua.

Elvira principia á temblar; encuentra en esta operacion tan sencilla una cosa que no se explica, una cosa extraña.—¿Que sería lo que contenia el papel? ¡Dios mio! Alfredo dijo con una calma espantosa:

—¿He perdido el color, Elvira? ¿Me pongo lívido?

—Si, si, yo creo que sí, dice la niña temblando.

—No, no es tiempo, aun no ha podido producir su efecto.

—¡Su efecto! Alfredo, por Dios, ¿que tiene Vd? ¿que es lo que ha tomado?

—¿Lo quiere Vd. saber?

—Sí

—Pues es.... ¡un veneno!

Elvira dà un grito y en un instante acude toda la familia, la casa era una confusion. Unos traen aceite, otros agua caliente, otros llaman á gritos al médico, otros à los vecinos. —Alfredo se resistia á beber; pero dos criados lo sujetan, le abren la boca por fuerza y le hacen tragar tres ó cuatro libras de aceite, y media arroba de agua templada.

Alfredo se moria, se moria de congoja, se moria de agua, de aceite, que se yo, pero se moria.

Entretanto, el médico no llegaba y el agua tibia y el aceite continuaban entrando sin cesar por su gaznate.

Llega el médico, le manda sangrar una, dos, tres veces; le ponen sanguijuelas, sinapismos, ventosas etc, etc.

El veneno es muy activo, dice el médico, no lo vamos á neutralizar si no le damos mas agua y mas aceite.

Alfredo hace entonces un esfuerzo heróico, y logra por fin desasirse de las manos de los sirvientes. Conoce que va á morir de veras si aquella situacion dura todavia un cuarto de hora.

—¡Silencio! grita con desesperacion; señores !por Dios! no es un veneno lo que he tomado.

—Pues qué es? dicen todos al mismo tiempo.

—Azúcar en polvo.

Una carcajada general resuena en la sala; el médico toma su sombrero, Elvira se esconde avergonzada, y Alfredo derribando criados y sillas, dá un salto, baja la escalera, y queridó lector, aun está corriendo.

HUMORADAS CANICULARES.

La Marquesa de... se entera de que hay fuego en su casa. Llama, grita, pero hasta que llegan los primeros bomberos pasa una hora.—Al contar al dia siguiente lo ocurrido, la Marquesa le decia á una amiga.

¡Mira que parece mentira! una casa en donde hay tres doncellas.... y no encontrar ni un hombre en media hora!

***

La distinguida literata Mme. de Rute, viuda sucesivamente del príncipe de Solms, del Comendador Rattazzi, está á punto, segun dicen, de ser madre por tercera vez.—De su primer marido tuvo un hijo que es francés; del segundo, una hija Roma Rattazzi, que es italiana; y su nuevo vástago será español como su padre, M. Mancini, comiendo en casa de la princesa el dia del aniversario de su interesante revista «Los Matinées Españoles», se levantó á brindar por ella, y recordando las diversas nacionalidades de sus maridos y de sus hijos exclamó:

—A la union de la raza latina!

LOS DIAMANTES
DE LA CORONA... DE RUSIA.

La Corona que sirvió por primera vez á Catalina II, està evaluada en dos millones de reales. El cetro que se estrenó en la coronacion de Pablo I.º, tiene iucrustado el diamante Orloff, procedente del tesoro del gran Mogol. Por último, todas las alhajas de la Corona de Rusia valen la respetable suma de ciento veintiocho millones de reales.

DIÁLOGO EN EL BOULEVARD.

Vamos, y porque le gustan á Vd. tanto los niños?

—Le diré á Vd... por las niñeras...

—¡Basta!

MISCELÁNEA

Un prelado muy rico felicitaba á un pobre cura del campo por el buen aire que se respiraba en su cuarto.—Si, Monseñor, respondió el cura, el aire seria muy bueno aquí, si yo pudiese vivir de él.

***

Para condenar el egoismo, un proverbio Oriental dice: «Desdichado es una vez el que nada sabe, pero desdichado es siete veces el que no practica lo que sabe, cuando conoce el bien y que se trata de hacerlo á sus semejantes.

***

Los que temen á los gorriones, no deben sembrar.—F. C.

El Corresponsal.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos —NUEVA-YORK.

PILDORAS HOLLOWAY.

*E*se remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nèrvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical para de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El ***Vejigatorio de Albespeyres*** es ***el remedio mas heróico*** que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea**, etc.

Como existen ***numerosas imitaciones***, es preciso tener buen cuidado de pedir el ***verdadero Vejigatorio de Albespeyres*** y asegurarse de que ***cada cuadrado*** de 5 centímetros lleva la ***firma de Albespeyres*** en el ***lado verde***.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub^g St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LA NUEVA COLONIAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR

DEPÓSITOS GENERALES

Madrid, Cármen, 1.—Barcelona, Hospital, 46.

Se regala un magnífico cromo á los consumidores de dicho Chocolate.

DE VENTA en toda España y en *GERONA* en las confiterias y tiendas de comestibles de los señores Benito Masót, Rambla de la Libertad, 2: Benito Bosch, Cort-Real, 15: Juan Cornellá, Ciudadanos, 1: Tomás Burch, San Francisco, 5: Dolores Comas, Rambla de la Libertad, 21: Teresa Serra, id. 6: José Colomer, Cort-Real, 4: Sixto Massa, San Francisco, 9: Pous Hermados, Cort-Real, 3: Juan Viñas, Plateria, 18 y Pedro Frigolé, Cort-Real, 2. 10-16

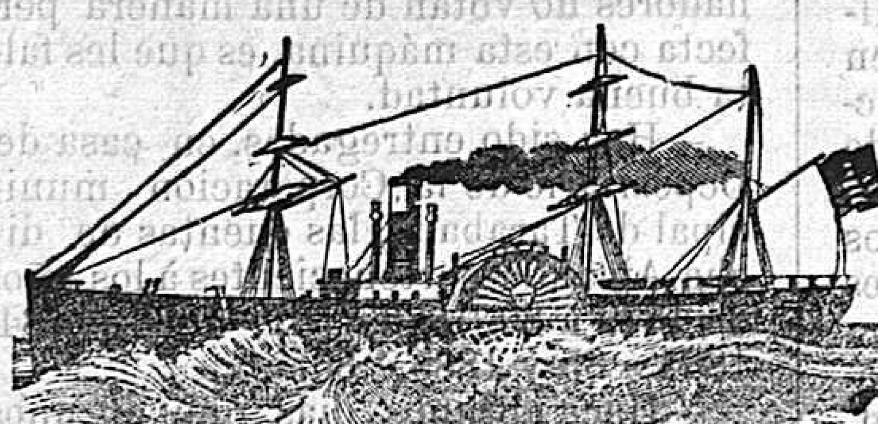
INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro **medicamento**.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30** años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de **Brou, rue Richelieu, 102**.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *C*ádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Setiembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR **ESPAÑA.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

EL VAPOR **BEARN.**

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo, para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.



DE

ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.